

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

6<sup>ta.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO R. C. del S. 415

16 de septiembre de 2019

Presentada por el señor *Berdiel Rivera*

*Referida a la Comisión de Hacienda*

### RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Lares la cantidad de cuatrocientos siete mil quinientos treinta y cinco dólares con veintidós centavos (\$407,535.22) provenientes de los sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 1429-2004 de la Sección 1, del Apartado B del inciso (2) para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta.

#### RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1           Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Lares la cantidad de cuatrocientos siete  
2   mil quinientos treinta y cinco dólares con veintidós centavos (\$407,535.22) provenientes  
3   de los sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 1429-2004 de la Sección 1, del  
4   Apartado B del inciso (2), para que sean reasignados para obras de restauración del  
5   Edificio Suau Fiol % Co.

6           Sección 2.- Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas  
7   privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Gobierno de  
8   Puerto Rico para cumplir con esta Resolución Conjunta.

1            Sección 3.- Los fondos reasignados a través de esta Resolución Conjunta podrán  
2 ser pareados con fondos particulares, federales, estatales o municipales.

3            Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después  
4 de su aprobación.